suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Responsabilidad Civil número 613040-6 expedida por la Compañía cuyo tomador y asegurado es: **JAIME ALBERTO OROZCO GOMEZ** y beneficiario terceros afectados y su documento 13056002 expedida el día 25 de Febrero de 2019 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$0
Impuestos	$	$0
Total	$	**$0**

Para constancia se firma en CUCUTA a los 25 días del mes de Febrero de 2019.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Cucuta, 25 de febrero de 2019

Señor
Jaime Alberto Orozco Gomez
Calle 22n # 2-03 Urbanizacion Tasajero
Cucuta - Norte De Santander
086 1247

Asunto: Entrega documentos Responsabilidad Civil
Ramo 013 Póliza 0613040

Cordial saludo:

Para Suramericana es muy importante que usted se encuentre en todo momento enterado de los movimientos que se realizan en sus pólizas y que reciba información sobre todos los productos que tiene contratados con nosotros.

En esta ocasión hacemos entrega de los documentos en los que se relacionan las operaciones realizadas en su póliza de seguro.

Si tiene alguna inquietud o desea recibir más información sobre los productos y servicios de Suramericana, no dude en comunicarse con su asesor , o si lo desea llame a nuestra línea de atención al cliente, SuLínea, en Bogotá, Cali y Medellín en el 437 8888 o sin ningún costo para el resto del país al 01 800 051 8888, o marcando desde su celular #888.

Atentamente,

Seguros SURA.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
CUCUTA, 25 DE FEBRERO DE 2019	0613040-6	01313056002

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
HORTENCIA MARTINEZ RUEDA	1247	086	13056002

TOMADOR	CEDULA
JAIME ALBERTO OROZCO GOMEZ	71581450

ASEGURADO	CEDULA
JAIME ALBERTO OROZCO GOMEZ	71581450

BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 22N # 2-03 URBANIZACION TASAJERO	CUCUTA	5760750

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CL 22 N # 2 3	CUCUTA	NORTE DE SANTA	SECTOR SERVICIOS

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
ALIMENTOS Y HELADOS (VENTA)	9 - 2

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% INDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	165.623.200,00	0,00	0	0	0	0

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
25-FEB-2019	30-JUN-2019	125	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
20-FEB-2019	30-JUN-2019	1	$165.623.200,00	$0,00	$165.623.200,00

DOCUMENTO DE:

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

-VER CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, Y ANEXO DE HMACC Y AMIT
-VER INFORMACIÓN DE AMPAROS, ARTÍCULOS Y BIENES ASEGURADOS EN DOCUMENTO ADJUNTO

102 - NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	A65	086	17133	07	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

Jaime Alberto Orozco G.
FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
1247	HORTENCIA MARTINEZ RUEDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	INDEPENDIENTES	100,00	0

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01-06-2009	13-18	P	6	F-01-13-040

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CL 10 # 3 - 42 OF 701
CUCUTA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO			REFERENCIA DE PAGO
CUCUTA, 25 DE FEBRERO DE 2019	0613040-6			01313056002
INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO	
HORTENCIA MARTINEZ RUEDA	1247	086	13056002	

TOMADOR JAIME ALBERTO OROZCO GOMEZ	CEDULA 71581450
ASEGURADO JAIME ALBERTO OROZCO GOMEZ	CEDULA 71581450
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 22N # 2-03 URBANIZACION TASAJERO	CUCUTA	5760750

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012002305223. NO. DE CONTRATO .
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 165,623,200 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NRO PN MECUC 75-7-10003-19
OBJETO: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACION PARA EL PERSONAL QUE PRESTARA APOYO Y SEGURIDAD ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA REALIZACIÓN DEL CONCIERTO DENOMINADO AYUDA Y LIBERTAD VENEZUELA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO
Certificado individual

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN			PÓLIZA NÚMERO
CUCUTA, 25 DE FEBRERO DE 2019			0613040-6/
INTERMEDIARIO	**CÓDIGO**	**OFICINA**	**DOCUMENTO NÚMERO**
HORTENCIA MARTINEZ RUEDA	1247	086	13056002

TOMADOR Y ASEGURADO	CEDULA
JAIME ALBERTO OROZCO GOMEZ	71581450
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 22N # 2-03 URBANIZACION TASAJERO	CUCUTA	5760750

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CL 22 N # 2 3	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	SECTOR SERVICIOS

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
ALIMENTOS Y HELADOS (VENTA)	9 – 2
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	**RIESGO No**
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	165.623.200,00	0,00	0	0	0	0

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA DEL RIESGO	IVA DEL RIESGO	TOTAL DEL RIESGO
25-FEB-2019	30-JUN-2019	125	$0	$0	$0

VALOR DEL RIESGO EN LETRAS
CERO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
20-FEB-2019	30-JUN-2019		$165.623.200,00	$0,00	$165.623.200,00

DOCUMENTO DE:

DEDUCIBLES

BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FIRMA AUTORIZADA

Jaime Alberto Orozco G.
FIRMA ASEGURADO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CL 10 # 3 – 42 OF 701
CUCUTA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2305223-3 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **JAIME ALBERTO OROZCO GOMEZ** y Asegurado y/o Beneficiario es **POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA** y su documento 12722381 expedida el día 25 de Febrero de 2019 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$40,873
Impuestos	$	$7,766
Total	$	$48,639

Para constancia se firma en CUCUTA a los 25 días del mes de Febrero de 2019.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2305223-3 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **JAIME ALBERTO OROZCO GOMEZ** y Asegurado y/o Beneficiario es: **POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA** y su documento 12722381 expedida el día 25 de Febrero de 2019 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en CUCUTA a los 25 días del mes de Febrero de 2019.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
CUCUTA, 25 DE FEBRERO DE 2019	2305223-3		12722381
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
HORTENCIA MARTINEZ RUEDA	1247	086	01212722381

TOMADOR

CEDULA	Razón Social y/o Nombres y Apellidos
71581450	JAIME ALBERTO OROZCO GOMEZ

Dirección	Ciudad	Teléfono
CALLE 22N # 2-03 URBANIZACION TASAJERO	CUCUTA	5760750

GARANTIZADO

CEDULA	Nombres y Apellidos
71581450	JAIME ALBERTO OROZCO GOMEZ

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
9002594150	POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SUMINISTRO	20-FEB-2019	30-JUN-2019	52.500.000,00	18.699,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20-FEB-2019	30-JUN-2019	21.000.000,00	7.479,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20-FEB-2019	30-JUN-2022	5.250.000,00	14.695,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
20-FEB-2019	30-JUN-2022	1221	25-FEB-2019	30-JUN-2022	$40.873	$7.766	$48.639

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$26.250.000	$233.625	$78.750.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN Nº 009961

102 – NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	086	17133	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

Jaime Alberto Orozco G.
FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
1247	HORTENCIA MARTINEZ RUEDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	40.873

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NRO PN MECUC 75-7-10003-19
OBJETO: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACION PARA EL PERSONAL QUE PRESTARA APOYO Y SEGURIDAD ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA REALIZACIÓN DEL CONCIERTO DENOMINADO AYUDA Y LIBERTAD VENEZUELA

OTRO SI NRO 1/ 22 DE FEBRERO DE 2019
PRIMERO: ADICIONAR AL VALOR DE LA PÓLIZA LA SUMA DE $35.000.000 PARA UN TOTALDE $105.000.000

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA